

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 017 DE 2012

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS	CONTENIDO
Exp. No. 88-001-23-31-000-2012-00054-00	CUMPLIMIENTO DE NORMAS O DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	ELVIRA PATRICIA SOSSA MORELO	PROACTIVA AGUAS DEL ARCHIPIELAGO S.A. E.S.P. Y OTRA	NOVIEMBRE 08/2012	C. P. Fis, 54	RECHAZA DEMANDA

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Catorce (14) de Noviembre de Dos mil Doce (2012), el anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL